

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Manuel Aldaya.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N.
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José, miércoles 9 de Enero de 1889

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

INDUSTRIA COSTARRICENSE.

Fábrica de chocolate movida á vapor.

LAS DOS "ANTILLAS"

Precio 50--75 y 100 cts. paquete de 460 gramos.

Estos chocolates son elaborados con mucho aseo y en ellos se emplean las mejores clases de cacao.

Déposito en San José,
"LA MASCOTA".

Vicente Pérez 10-1.

¡TEMBLOR Y MAS TEMBLOR!

Vendo mi establecimiento de vinatería y pulpería, situado en la esquina S. E. de la Plaza Principal de esta ciudad. El que desee comprarlo diríjase á su propietario en Alajuela.

Juan Sibaja. S.

Alajuela, enero 5 de 1889.

¡ATENCIÓN.

Vendo una casa á dos manzanas de la Iglesia de Desamparados; es cómoda para una familia regular; está ubicada en un solar como de un cuarto de manzana. También vendo un solar como de una manzana, sembrado de caña de azúcar una parte, y el resto de árboles frutales. Este solar está situado al Este, esquina opuesta á la casa mencionada. Para precio entenderse con su dueña

María de J. Calderón de Escalante.

Desamparados 2 1. de 1889

VENDO en la ciudad de

Cartago, una casa esquinada, hecha de adobes y maderas de cedro, cómoda para una familia ó para un establecimiento. Está situada en la calle del "Tranvía," distante 200 varas de la Iglesia de los Angeles.

Vendo un cerco que mide 130 varas, distante 3 cuadradas de la casa referida.

Alonso Alizaga.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

NIAGARA MACHINE CO.

Buffalo, N. Y. E. U. de A.

Fabricantes de carretillas para muebles, baules, objetos pesados y ligeros con eje de bolitas en lugar de pernos. Completo surtido de carretillas de todas clases con rodillos de bronce, fierro, dorados, nickelados, pulidos, de madera ó gutapercha.

Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturer's Export Co.

United States Manufacturers' Export Co. For Mexico, Central and South America, 231 23 y 235 Washington and 69 Market Sts Chicago Ill., U. S.

Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

Atención! Extraordinario!

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala humeadora carbónica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto poner nuestras balas humeadoras en venta, en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las boticas, precio \$ 4-00 por la bala y \$ 2-00 por el paquete de debelador.

Pídanse en cualquier botica. La bala humeadora carbónica alivia instantáneamente.

Cura los casos más rebeldes de catarro en tres meses, los paquetes de debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la asma. La asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de debelador en conexión con la bala carbónica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto.—Catarro—Dolores de cabeza—Asma—Sordera—Bronchitis—Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, etc., etc.

El debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los facultativos, los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los germos malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbónico.

El único modo para transmitir ácido carbónico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora Carbónica.

Carbolic Smok Ball Co.,

No 30, EAST 14th STREET, NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta al mayro United States Manufacturer's Export Co. For México, Central and South America, 231, 233 y 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill., U. S.

Ruinas del Temblor,

Contando con buenos operarios, puedo encargarme de la construcción y reparación de edificios, conforme al estilo que se quiera.

Solidez en las obras de albañilería y especialmente en los arcos de puertas y ventanas es lo que ofrezco y aún garantizo, según convenio.

Para referencias y pormenores, en la calle de la Fábrica número 31, Oeste.

Alejo Marín J.

San José, enero 6 de 1889. 3 v. 2

TABLAS,

Tabloncillos,

Alfajías y

Soleras

de buena clase, vende

J. Buenaventura Carazo.

6—alt.—6

AL PUBLICO.

Evitando confusiones con otro sujeto que se llama "Frutos Mora" que está encausado, se guiré firmándome.

Frutos Mora Monge.

Alajuela, diciembre 28 de 1888.

IMPORTACIONES.

VIA LIMON.

El 31 del corriente mes caducarán las concesiones hechas por el ferrocarril de Costa Rica (División Atlántica] á las líneas de vapores "Atlas" "Hamburguesa-Americana" "Mala Real Británica" "Trasatlántica-Española", y Veleros procedentes de Europa; por consiguiente el 1.º de enero del entrante año de 1889, empezará á regir la "Nueva Tarifa de Fletes" sin distinción ó preferencia alguna para las importaciones, sea su procedencia Europa, los Estados Unidos ó cualquiera otra parte.

San José, 28 de Dbre. de 1888.

MINOR C. KEITH.

AL PUBLICO

En esta fecha he abierto mi bufete de abogado, en la pieza esquina de mi casa de habitación, la cual está situada entre las calles de Carrillo y General Fernández.

Ramón Loría Iglesias.

10 v 8. San José, diciembre 17 de 1888.

ALMANAQUE.

ENERO DE 1889.

Este mes tiene 31 días

Miércoles 9.—San Julián y san Facundo, mr.

DIARIO COSTARRICENSE.

CORRESPONDENCIA

San José.

SS. RR. del "Diario Costarricense".

Muy señores míos.

Un falso testimonio se ha levantado á dos temibles personajes con motivo de la catástrofe de 30 del diciembre último: en los momentos que siguieron al terremoto, cuando hubo pasado algún tanto el terror que éste produjo en los ánimos, todos atribuyeron el sacudimiento á una violenta erupción del Irazú; pero más tarde, al saber que Cartago no había padecido tanto como la capital y que en Alajuela la sacudida había sido más fuerte, nadie dudó que el volcán de Poás era el autor del desastre.

Pocas horas después, en vista de las noticias recibidas de las provincias, se echó la culpa al de Barba; y actualmente las opiniones fluctúan entre las dos últimas hipótesis.

Pues bien, no hay nada de esto. El "Poás" y el "Barba" son inocentes.

Las comisiones que han ido á examinar á nuestros dos formidables vecinos, informan que no han hallado en ellos alteración alguna y que no se advierten siquiera los síntomas precursores de las erupciones.

Yo mismo, deseoso de ver á ojos vistas los estragos que los temblores causaron en San Isidro de Alajuela, me dirigí á aquel sitio el 5 del corriente: encontré ruinas inmensas, terrenos desmenuzados en porciones considerables, grandes derrumbamientos, enormes grietas, en fin, un trastorno comparable solamente á las primeras revoluciones geológicas del globo; pero en ninguna parte ví indicios de que fuera el Poás la causa de los daños.

A mi juicio, los estragos que se han verificado en San Isidro y en el Carrizal provienen simplemente de la enorme presión que en esos sitios ejercieron las montañas; en efecto, ambos puntos se encuentran en una depresión de la cordillera, y sabido es que las junturas de los montes son las que más padecen con los terremotos.

En cuanto al origen de los temblores que en estos días hemos experimentado, pueden darse estas dos hipótesis: ó son fenómenos relacionados con otros de la misma clase verificados en países muy distantes, y en tal caso han terminado ya; ó nacen de causas locales é indican que se ha despertado la actividad volcánica, y entonces cesarán cuando se produzca una erupción verdadera.

Me inclino á creer lo último: las señales que preceden á las erupciones son la producción considerable de vapores, estremecimientos del suelo, ruidos subterráneos y la disminución ó empobrecimiento de las aguas que nacen de la montaña; á veces las fuentes desaparecen del todo y se hunden porciones de terreno.

Todos estos síntomas se han observado en el Irazú, que es sin duda el centro volcánico de Costa Rica: creo, por consiguien-

te, que sería prudente que se hiciera allí un estudio más profundo y minucioso que los hechos hasta ahora, y se tomara nota de los fenómenos que en estos días se verifican en el volcán.

Una erupción del Irazú no está exenta de peligros: en los volcanes que están en reposo se forma siempre una costra ó capa de lava solidificada que proviene de la última erupción y obstruye la chimenea central.

A veces esta capa es muy delgada y los vapores pueden romperla fácilmente; pero en otras ocasiones tiene grande espesor é impide la salida de los gases, obligándolos á abrirse paso por otros parajes. Es probable que en el Irazú haya sucedido esto último como se ve por las grietas que hace poco se formaron.

"¿El Irazú es, pues, la causa de estos temblores?"—me preguntaba ayer un amigo á quien manifesté mi modo de pensar.

En cierto modo sí: él es el único que ha dado muestras inequívocas de verdadera actividad.

La circunstancia de que en Cartago han sido menores los sacudimientos no prueba nada en contra, pues el centro de actividad no reside en el volcán mismo como vulgarmente se cree, sino á una profundidad variable, á veces muy considerable, y no siempre en la dirección del volcán.

Por otra parte, la propagación de las ondas sísmicas está modificada por diversas influencias ordinariamente, como la calidad de los terrenos, la profundidad del foco de actividad y aun por la existencia de varios centros de acción.

En consecuencia, aunque la dirección de los sacudimientos y la débil fuerza de éstos en los territorios inmediatos al Irazú parecen demostrar que este volcán no ha tenido parte en los sucesos del 30 de diciembre, creo firmemente que si él no ha sido el culpado, por lo menos no es inocente, del todo.

Repito á Ud. que me parece prudente enviar una comisión allí, no porque amenace nuestra seguridad un peligro inminente, sino como medida de precaución para lo que puede suceder más adelante.

Soy de Ud. Atto. y S. S.,

8. 1. 89,

C. GAGINI.

Guanacaste

SS. RR. del "Diario Costarricense."

El 27 del mes próximo pasado, como á las 7 p. m., llegó á Liberia la fatal noticia de que don Manuel Esquivel había sido gravemente golpeado por una mula en el camino que conduce á su hacienda. Inmediatamente ocurrimos al punto indicado y encontramos al señor Esquivel con una rotura muy grande en la frente y un golpe en el costado derecho, el cual, según él mismo decía, era mortal. Lo condujimos á esta ciudad; al día siguiente le entró la fiebre, que no cedió, hasta concluir con la existencia del paciente. Los doctores Alvarado y Rojas lo asistieron con esmero en todo el tiempo de su postración. Ninguno de sus amigos—que no eran pocos—faltó del borde de su lecho.

El domingo á las 11½ a. m. el Sr. Esquivel dejó de existir y el lunes á las 3 p. m. un cortejo funeral, numerosísimo como talvez no se vuelva á ver en este departamento, condujo los restos mortales al cementerio. Al bajar éstos á la tumba don Santiago Echeverría Q. leyó el discurso que

remito á Ud. por si tiene á bien darles publicidad.

Liberia, 2 de enero de 1889.

El Corresponsal,

Señores:

Va á caer la loza tumular sobre el sepulcro que guardará por siempre los restos del que fué don Manuel Esquivel y Sáenz.

Casi octogenario y sobre su frente ni una sola, ni la más ligera mancha se notaba. Sus cabellos blancos eran corona de una alma blanca.

Don Manuel Esquivel, señores, en su dilatada existencia prestó al país oportunos servicios, ya lidiando contra el filibustero Walker en los años de 1856 y 1857; y en los subsiguientes años sirviendo la Gobernación y Comandancia de esta Provincia, empleos que desempeñó con probidad y honradez, procurando siempre el cumplimiento de la ley.

Ciudadano honorable, caballero cumplido, modelo de padres y esposos y amigo sincero, gastó su vida en el culto de lo bueno y en la práctica silenciosa de la virtud; y hoy al volar al seno del eterno lega á esta Provincia el ejemplo de sus virtudes como hombre público y como padre de familia.

Cenizas venerandas, permitid que sobre vuestro sepulcro deposite, el último de vuestros amigos, una humilde siempreviva.

canton del Naranjo.

SS. RR. del "Diario Costarricense".

Inútil sería tratar ahora de los temblores de tierra ocurridos, pues todos los lectores del "Diario Costarricense" comprenden el estado, más ó menos de nuestro cantón. Como en otros puntos cercanos al volcán de Poás, nuestra villa ha sufrido, pero no tanto que pueda asegurarse que la población ha quedado reducida á ruinas. Ha habido pérdidas considerables, y nada más.

Tampoco tenemos mucho que decir de la inauguración de la nueva municipalidad. Hoy tendrá su primera conferencia y acaso resuelva algo sobre un memorial que se le presentará, relectado, según informes, por don David Romero C., presidente municipal. En ese memorial hay una historieta que ya tendremos ocasión de explicar, por convenir así á los intereses de este pueblo.

Cuando se hizo la elección para regidores, desconfiábamos del que hoy piensa excusarse; hoy nos tomamos la libertad de llamar la atención á nuestro amigo el presidente para que si continúa y es cierto lo que se nos ha dicho, nos haga el favor de no ponernos en el compromiso de borrar cuartillas de papel tratando de abusos que perjudican grandemente al pueblo.

Los señores don Ascensión Quirós y don Federico Alvarado han tenido la desgracia de perder, cada cual, á su hijo menor. Los acompañamos en su justo dolor.

Por miedo á los temblores nos distrajimos de enviar nuestra tarjeta de año nuevo á nuestros amigos, á quienes por este medio nos es grato saludar, deseándoles que tengan un año el más feliz, siu los terribles sacudimientos terrestres con que se despidió el 1888.

Felicitemos á don Simón Guzmán, don Antolín J. Chinchilla y don Juan Solera por haberse sacado el premio gordo de la lotería para el Hospicio de Locos.

2. 2. 89.

Un corresponsal.

Puntarenas.

Señor Redactor del "Diario Costarricense".

Vuelvo de nuevo, mi estimado amigo, á proseguir en la ingrata tarea de envisarle mis cosas correspondencias. Digo ingrata por la sencilla razón de que, generalmente, algunos no gustan de tal cual verdad, que involuntariamente suelta el desgraciado cronista.

Yo quisiera hablarle simplemente de futilidades; describirle, como Dios me ayudara, estas puestas de sol en Puntarenas, que encienden el cielo y lo arrebolan con caprichosísimos celajes; quisiera concretarme á referirle los cuchicheos de las olas y los rumores del manglar, pero como desgraciadamente me falta chispa para tal tarea, me concretaré á referirle aquello que, á mi pobre juicio, merezca la pena de ser referido.

En estos últimos días se han verificado los exámenes de las escuelas. Fuimos allá de examinadores y nos satisfizo el resultado. En esos palenques de la ciencia se han de formar los campeones del progreso; por eso asistimos allí con el placer que se asiste á esas fiestas de la inteligencia.

En la escuela de niños pudimos apreciar los conocimientos de algunos. No todos en un plantel de educación son buenos estudiantes. Fuera del tradicional *sonsonete* que conservan para leer los más, y la rutina con que sueitan los párrafos de Historia de Costa Rica, no notamos ningún otro defecto. No opinamos de ninguna manera con que se cargue la memoria de los jovencitos, con los ingratos párrafos de Historia de Costa Rica; quisieramos que á su modo, con expresiones suyas, aunque incorrectas, nos relataran la historia patria, tan rica en epopeyas. Recitar párrafos de historia, sin omitir comas, como torrente desbordado, *no es saber historia*. Felicitamos al maestro y le apuntamos esos defectos para que se sirva corregirlos. Notamos que ninguno de ellos se extiende sobre un tema dado, hay que sujetarse á preguntas y más preguntas para arrancarles lo que saben, tarea demasiado ímproba para el examinador.

El examen de la escuela de niñas, estuvo lucidísimo. La señorita Padilla y señoritas San Pelayo y Castillo pueden estar satisfechas, tanto más cuanto que no acostumbramos agitar el incensario, sino simplemente hacer justicia. El discurso de la señorita Zamora, fué pronunciado por ella con soltura. En ese trabajito admiramos á la señorita Padilla, pues suponemos es obra suya. Los versitos que recitó la señorita Mc. Adam fueron dichos con gracia y aplaudidos por la concurrencia. Las señoritas Josefina Contreras y Rosa Pineda tienen conciencia de lo que leen, se poseen de la lectura. Las notas fueron satisfactorias.

La educación de la mujer es tarea que nunca deben descuidar los pueblos civilizados. Ellas serán mañana nuestras compañeras, y podrán llegar á la generación que se levante útiles conocimientas. Eduquemos á la mujer, como decía la santa escritora mejicana, "*por que mujer será la madre de nuestros hijos*".

Nuestras cumplidas felicitaciones á la señorita Directora y señoritas Ayudantes, por el éxito feliz con que han visto coronadas sus tareas del año.

En Esparta estuvieron también de exámenes. La señora de Streber ha llenado cumplidamente su misión. En labores de mano admiramos á sus jóvenes alumnas, pues presentaron lindos antimacasares y primorosísimos bordados. Felicitamos á la señora de Streber y á los buenos espartanos que han sabido ayudarla.

El señor Castro, Director de la escuela de varones, presentó un examen muy lucido. Admiramos la despreocupación de sus discípulos, la firmeza de sus respuestas. En ellos se ve realizado el *mens sana in corpore sano*: el plan objetivo es el adoptado por el señor Castro, y es de gozar verdaderamente con sus chiquillos, pues responden con facilidad y se comprende que sus conocimientos serán duraderos. La disciplina nos admiró. Aquel fué un examen que dejará gratos recuerdos en la memoria de todos. El señor Castro leyó una disertación sobre enseñanza objetiva; el trabajito es bueno y contiene acertadas reflexiones. Nuestros parabienes al señor Castro, esperando que si continúa en esa escuela, no dudamos que el año próximo tendrá excelente cosecha.

En los Quemados se presentaron á examen

las niñas de la escuela que dirige la señorita América García. El resultado fué muy satisfactorio. Damos las gracias al señor Ramón González, excelente sujeto que protege la instrucción en aquel barrio, hasta el extremo de ceder su casa de habitación para escuela. Felicitamos á la señorita García.

En todos esos actos algunos tomaron la palabra. No podemos tomarnos la tarea de referir lo que en ellos se dijo, por haber sido todo improvisado.

(Continuará.)

MESA REVUELTA.

Acuerdos oficiales publicados ayer.

Secretaría de Gobernación.—Impártese aprobación final al detalle extraordinario levantado por la Junta Itineraria del barrio de Carrillo, jurisdicción de Alajuela, para la composición de caminos.

—Autorízase al Gobernador de esta provincia para que inscriba á don Felipe Alvarado, como Corredor Jurado y Comisionista, en la matrícula respectiva, le reciba el juramento de ley y le expida el título correspondiente.

Secretaría de Policía.—Considerando que los recientes terremotos han dejado á algunas personas en necesidad de que se les preste auxilio, y al efecto conviene organizar Juntas de socorro: *se acuerda*: 1º—En las cabeceras de provincias se organizarán Juntas de socorro, compuestas de cuatro de los principales vecinos y presididas por el Gobernador.

2º—Los Gobernadores designarán los vecinos que deben componer las expresadas Juntas.

3º—Las Juntas de socorro nombrarán delegados suyos en cada cantón de la provincia.

4º—Solamente las Juntas de socorro, por sí ó por medio de sus delegados, podrán coleccionar el óbolo de la caridad pública en favor de las personas necesitadas; y cualquiera otro que se arrogare esa atribución será perseguido por las autoridades de Policía.

5º—Los Gobernadores, á la mayor brevedad, darán cuenta del personal de las Juntas de socorro y de sus delegados, para ponerlo en conocimiento del público.

COMO se ve del acuerdo anterior, tan oportuno; es á las Juntas de socorro á quienes compete, por sí ó por medio de sus delegados, coleccionar el óbolo de la caridad pública en favor de las personas necesitadas; por consiguiente, las comisiones que hemos nombrado en las provincias para coleccionar fondos para la viuda y huérfanos del señor Rafael Castro, se servirán entregar lo que hayan recibido hasta hoy, á las respectivas Juntas de socorro.

Nuestro corresponsal en el cantón de san Rafael nos envía las siguientes líneas:

"Hoy predicó el presbítero don Gabriel Arroyo contra el pobrecito corresponsal del "Diario Costarricense" en este cantón, por el pecado de haberle hecho cargos por no haber celebrado misa el último domingo del año 88, que tan colérico se despidió de nosotros. Dijo que era cosa muy mala hablar de los curas y pidió á San Rafael que quitará de este lugar al espíritu envenenado que escribía desprestigiando. También suplicó al auditorio que dijera al corresponsal que no escribiera más, sino

hasta después de cuarenta días, pues era preciso guardar cuarentena. Además desmintió á este su desgraciado servidor, por haber dicho que el techo del templo se había desfondado. Lo que dije fué que se habían desfondado partes del techo, y el Jefe Político confirma mi aserto cuando expone en su informe al Gobernador que "la iglesia ha sufrido de una manera notable, pues está en verdadera ruina". ¿Quién no ha dicho la verdad, el señor cura desde la Cátedra del Espíritu Santo, diciendo lo que no aparece en el "Diario Costarricense", ó el corresponsal asegurando que algunas partes del techo habían sido desfondadas? Lo mejor sería que el presbítero Arroyo se callara la boca." 6. 1. 89.

La Comisión encargada de recopilar y ordenar las poesías que han de formar la "Lira Costarricense", trabaja activamente. Pronto saldrá á luz la primera entrega.

Costa Rica Ilustrada.—Esta importante revista volverá á salir dentro de pocos días, según nos aseguran, muy mejorada en cuanto á la parte material, pues han recibido papel propio para impresión de grabados.

El once del corriente regresarán á sus respectivos países las legaciones del Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua, después de haber adelantado un paso más en el sentido de la Unión Centroamericana.

Se nos asegura que pronto verá la luz pública un directorio completo de San José, formado por el laborioso joven don Manuel González Z.

No necesitamos encomiar la utilidad de dicho trabajo, porque ella salta á la vista.

Nuestro apreciable amigo don Aquileo J. Echeverría ha sido nombrado Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, en lugar de don Eloy Truque, quien ha pasado á la Jefatura de Sección que estaba vacante. Felicitamos al nombrado por el importante puesto con que el Gobierno lo ha distinguido,

TELEGRAMAS.

cartago, 8 de enero, 3 h. 20 m. p. m. El Gobernador me asegura que tiene noticia de que el nuevo cráter del Irazú ya no arroja humo, ni agua ni sustancia alguna volcánica. En aquellas soledades domina la calma más completa ahora. Los temblores de anoche, no fueron generalmente sentidos en esta ninguna novedad ha habido. *El corresponsal.*

cartago, 8 de enero, 3 h. 20 p. m.—Según aseguran algunas personas, se sintió anoche como á las once un temblorcito apenas sensible, pero la mayor parte de la gente dicen no haber sentido absolutamente nada. *El otro corresponsal.*

Puntarenas, enero 8, 2 y media p. m.—Hubo anoche dos temblores ligerísimos en Esparta entre once y doce de la noche, uno de ellos se sintió aquí per algunas personas. *El corresponsal.*

FARMACIA DEL MERCADO

DEL DOCTOR

ELIAS ROJAS.

GRAN SURTIDO DE DROGAS Y MEDICINAS
POR MAYOR Y AL MENUDEO.

Ultimamente ha llegado:

Caferina, Opio de Persia y de Turquía, Antipirina, Salicilato de soda, Emulsion de Scott & Bowne, Aceite de bacalao varias marcas, Citrato de de magnesia, Borax, Uvas medicinales, Clorodina, Limosina, Las famosas píldoras del padre William, Glyodina, Crema de Malta, Unguento y extracto de Hamamelis, Aceite de Olivas, Té de superior calidad; Anteojos funeados y azules, Medias elásticas, Bragueros, Agua florida. Tónico Oriental, Instrumentos para determinar la cantidad de agua que contiene la leche. Precios sumamente reducidos. Se harán condiciones muy ventajosas á las Boticas de las Provincias.

15—alt.—9

San José, diciembre 19 de 1888.

Botica y Droguería de "San José"

DE LOS DOCTORES
Soto y Giustiniani.

Situada en la "Cuesta de Moras" y fundada en 1872.

Completo surtido de drogas y medicinas de patente, especialidades etc. de las mejores casas de Europa y Norte América.

Instrumentos de cirugía, balanzas, envases y toda clase de útiles para boticas.

Por cada vapor se reciben nuevas facturas. Realización por MAYOR y menor á

PRECIOS REDUCIDOS.

ELIAS ROJAS,

Médico y Cirujano

DE LA

FACULTAD DE PARIS,

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al público. Se encontrará sea en la Farmacia del Mercado, sea en su casa de habitación, calle de la Universidad número 12.

Los domingos y los jueves, de las 12 á las 3 p. m., estará en Cartago.

San José, 19 de diciembre de 1888.

The Bergner & Engel

BREWING COMPANY OF
PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

"TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Agentes en San José, ECHEVERRIA & CASTRO

Agente en Limón Costa Rica, JHON TAYLOR